

Costumbres y Ritos Aymaras en la zona rural de Achacachi (Bolivia)

*Guillermo Allen, mm.
Javier Albó, sj.*

El texto que presentamos aquí es el resumen de una mesa redonda con cuatro "Catequistas" aymaras de la región de Achacachi, provincia de Omasuyos, Bolivia.

El ordenamiento de los datos recogidos se debe a Guillermo Allen, quien presentó un informe en inglés. El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) de la Paz, se encargó de la traducción que reproducimos.

I. EL HOGAR

Las alegrías familiares del aymara se centran, naturalmente, en su hogar. En su casa está solo con su esposa e hijos, lejos de otros parientes. Allí puede compartir todo con su esposa. Sus obligaciones ancestrales siguen ligándolo a la comunidad, pero dentro de las paredes domésticas el aymara está temporalmente desligado de ellas y puede posponerlas durante unas horas. Por todo ello, el planeamiento y construcción de una nueva casa, para albergar entre sus paredes una nueva existencia, es una ocasión para trabajo y esparcimiento comunal.

A. La construcción

1. Una vez que se ha excavado la tierra y antes de poner los cimientos, en algunas comunidades hay costumbres de colocar una

pequeña ofrenda en el lugar de los cimientos. En otras comunidades se suele añadir una pequeña cantidad de **Kollpa** (tierra salitrosa) en el sitio excavado para los cimientos. Sin embargo, la práctica más corriente es arrojar algunos cigarrillos fumados (**puchus**), colillas y coca de los trabajadores, antes de colocar las piedras.

2. Al parecer no hay ninguna otra práctica importante desde que se colocan los cimientos hasta llegar al tejado.

3. Cuando se ha acabado el tejado, los albañiles permanecen en el mismo y beben alcohol, fuman cigarrillos y se reparten coca. Puesto que la fiesta comenzará cuando descendan, el ambiente es muy festivo. En algunas comunidades los albañiles dejan rodar las botellas vacías a lo largo del tejado hasta el suelo. Si se rompe la botella algo sucederá a la familia; si no, es señal de buena suerte.

B. La fiesta

Las mujeres de la casa, acompañadas de otras mujeres, preparan una comida para el último día de trabajo.

1. Los trabajadores han participado en la construcción de la casa no sólo por amistad, si no también por **ayni** (la obligación del **ayni** aparecerá en otros aspectos de la vida aymara). Para asegurar la ayuda de los participantes en el **ayni** cuando construyan sus casas, se toma nota cuidadosamente de quienes han trabajado, para devolverles el favor.

2. En ciertas comunidades se prende un pequeño fuego en el cuarto nuevo. En este fuego se colocan cigarrillos, coca y alcohol.

Forma modificada del rito.

Los invitados desean buena suerte al propietario mientras van colocando coca y cigarrillos en un plato con alcohol. Después que cada invitado ha tomado la coca y los cigarrillos de la mesa principal y los ha colocado en el plato, la esposa del dueño lo quema todo en un rincón de la habitación.

3. El exterior de la casa se adorna con canastas de flores traídas por los invitados; colocan además banderitas de papel de colores en la cinta de su sombrero y en el del propietario de la nueva casa.

4. Después de comer, el dueño de la casa va pasando de invitado, a invitado, ofreciéndoles coca y alcohol. Cada invitado desea buena suerte a los que vivirán en la nueva construcción. Cuando el invitado acepta las hojas de coca, las remoja en el vaso de alcohol y con ellas rocía las paredes los rincones y el piso, sea sin moverse del sitio, o dando la vuelta por la casa. Al rociar las paredes interiores el visitante puede decir: "Ácullt'ayañani condor mamaniru... jiwás uywiriwa... utawa" (traducción aproximada: "demos coca para que la masque el espíritu protector... la casa nos alberga a nosotros y nos cuida"). Después de haber vaciado el vaso de alcohol de esta forma el invitado bebe un segundo vaso.

5. Cuando todos los invitados ya han echado su bendición y bebido su alcohol, empieza la fiesta y se sigue escuchando el pinguillo toda la noche.

6. En algunas comunidades, algunos invitados se van de fiesta hacia las cuatro de la noche para robar una oveja bien cebada de algún vecino poco precavido. Se sacrifica inmediatamente el animal para preparar comida a los invitados. A veces el propietario rocía tanto a los invitados como a la casa con la sangre de esta oveja. Si el vecino se da cuenta del robo, le echa la culpa al zorro, el ladrón de ovejas por antonomasia (*lunthat kamake*). En tiempos recientes, con todo, el mismo dueño de la casa puede proporcionar una oveja de su propio rebaño. Los invitados siguen cantando y bailando hasta que por fin deciden irse.

C. La bendición.

La bendición corre a cargo del yatiri, pocos días después de la fiesta.

1. El dueño de la casa compra los ingredientes de la ofrenda, incluyendo además alfeñique, terrones de azúcar, una pera seca, y mistura.

2. Mientras prepara su ofrenda, el yatiri va poniendo nombres a cada hoja de coca. Por ejemplo: ovejas, gallinas, perro, niño, etc. La ofrenda es finalmente envuelta con cantidad de lana blanca.

3. Esta ofrenda es quemada por el yatiri y por el dueño a media noche en el patio de la nueva casa. Se dicen algunas oraciones, ordinariamente el credo, el padrenuestro y la señal de la cruz. Además el yatiri añade otras oraciones por las necesidades ordinarias de la familia. He aquí un ejemplo: **Aca condor mamaniru pajjañani jani usunas ni cunas llaquinacas utjañapaquti** (traducción aproximada: "paguemos al espíritu protector para que no haya enfermedades ni penas).

4. Después de la fogata el yatiri y el dueño fuman cigarrillos y beben alcohol hasta que amanece o hasta que se quedan dormidos.

5. Al día siguiente el yatiri regresa a su casa con algunos alimentos preparados por la esposa del dueño de la casa y con una paga de 10 a 20 pesos.

D. Segunda bendición de la casa (La Confirmación).

Debido a la existencia de lugares malignos (**ñankha**, lugar), de piedras que comen (con boca: **kalajj lacañiwa**), de animales o personas heridas o muertas por el rayo, tragadas por aguas profundas, o tocadas por alguna catástrofe natural, el dueño de la casa hará caso a las sugerencias del yatiri que debe llamar al cura local para que dé una nueva bendición a la casa.

La finalidad de esta segunda bendición a cargo del cura es doble, a saber, eliminar las fuerzas dañinas del lugar y proteger en lo futuro a la familia de estas fuerzas malignas. Claramente se trata de acudir al cura para que ponga en acción todo este poder sobre los espíritus que el ha recibido de alguna fuente desconocida.

Por lo visto las creencias europeas sobre los espíritus, tan arraigadas durante la época de la colonización, encontraron algún eco en los Andes. Basta ir catalogando el contenido de las pinturas colo-

niales para confirmarse en esta hipótesis. Narraciones acerca de brujerías, espíritus, o el poder de cura, o sus exorcismos, encontraron oyentes muy atentos.

NOTA: Este respeto por los poderes del cura en la actualidad es un residuo claro del lamentable énfasis que se puso antiguamente durante la evangelización. Con tales enseñanzas simplemente se introdujo a un nuevo intermediario (el cura) dentro del sistema de temor que ya existía entre los aymaras. En ese sentido era natural que el aymara necesitara al cura. No hubo un cambio básico dentro del sistema aymara. Los misioneros simplemente insertaron un elemento aun más fuerte dentro del sistema preexistente.

II. ENFERMEDAD

Los aymaras interpretan la enfermedad como un castigo. De esta forma las enfermedades encajan fácilmente en el sistema elaborado a través de los siglos. Al interpretarse la enfermedad como un castigo resultante de ritos mal ejecutados, la familia del paciente ya no se siente obligada a descubrir de modo serio curaciones más eficaces de los servicios tradicionales del yatiri.

Esto no debe maravillarnos. Hasta hace muy poco las prácticas médicas en todo el mundo no eran muy satisfactorias, y debían ser completadas por prácticas domésticas, es decir primitivas. Estas prácticas, aunque variaran accidentalmente de una cultura a otra eran igualmente ineficaces.

1. Las dolencias más comunes entre los aymaras son las siguientes:

Phara Usu	Tuberculosis
Carachi	Escarlatina
Mallcu Usu	Sarampión
Uju Usu	Inflamación parcial
Icjjat Usu	Parálisis parcial
Khacha Usu	Inflamación total
Suchu Jake	Parálisis total

2. Excepto en el caso de maldiciones, el yatiri pide que se prepare una ofrenda incluyendo al cuerpo de un cuy. A veces también se añaden flores.

3. El yatiri frota el cuerpo del paciente con esta ofrenda. De esta forma la enfermedad queda absorbida por la ofrenda.

4. Entonces el yatiri empieza a llamar al espíritu del paciente que se ha escapado de su cuerpo. A veces utiliza un rosario; siempre con la ayuda de un pedacito de kaytu (hilo de lana) blanco y negro, el yatiri procura hacer regresar al espíritu del paciente.

(jutam, jutam; uñtwa; jutasquiwa; jutam, etc. ven, ven; ya lo veo; ya está viniendo; ven; etc.).

Cuando el espíritu está suficientemente cerca el yatiri lo amarra al paciente. Para este fin la mayoría de los pacientes llevan la ch'ika ch'anka (kaytu) alrededor de su cuello de sus muñecas o de sus tobillos, para mostrar que el yatiri ya les ha visitado para amarrarle el espíritu.

Ordinariamente se deja un cuchillo junto a la cama del paciente para que no vengan los espíritus dañinos. (jan ñankha jutañapaqquiti).

La ofrenda se lleva lejos de la casa y allí el yatiri la deja. Si alguien se acerca a la misma dará una vuelta alrededor para evitar el contagio.

NOTA: Cuando el espíritu se va de alguna persona, esta persona se enferma (ajayu sarakatawa). Cuando el espíritu regresa y es amarrado, el paciente recobra su salud (ajayu chinjatata).

5. Casos de maldición. Hay casos en que el paciente está enfermo en forma grave e inexplicable. Entonces el yatiri puede sugerir que la causa de la enfermedad es una maldición o embrujo de otra persona. Entonces el yatiri pide que se prepare una ofrenda a la que se añade en la medida de lo posible el cuerpo de un perro negro y el feto de un chanco o cuy. A veces el yatiri en caso de maldición quema además incienso. Todo esto se realiza a la media noche.

El yatiri frota el cuerpo del paciente con toda la ofrenda y con las otras cosas. El espíritu se llama en la forma explicada anteriormente, pero puede haber variaciones en las preces.

III. LA MUERTE: TIEMPO DE PENA, CONFUSION Y ACTIVIDAD

A. Día del entierro.

1. En seguida después de la muerte, los familiares del difunto deben conseguirse un vestido blanco, un cordón del mismo color, el ataúd, retama (yerba amarga que se añade al agua con que se lava al difunto), alcohol, cigarrillos, coca y alimentos para los invitados.

2. En años pasados se solía vestir al difunto con un hábito blanco llamado "habitu" capuchón (wicucu) y un cordón. Actualmente se viste al difunto con ropa nueva de calle, y con zapatos. Al menos así sucede en muchas comunidades. Sin embargo, el hábito sigue haciéndose y se coloca al lado del cadáver.

Para niños de dos a tres años se les hace un hábito sin capucha y se les añade en la espalda alas de cartón. También se les coloca una corona de papel en la cabeza. De esta forma los niños aparecen como angelitos alrededor del trono de Dios.

3. Mientras se prepara todo lo necesario en la casa del difunto, su cadáver es extendido en el patio, cubriéndolo con tela o con una estera. Poco a poco el patio se va llenando de amigos del difunto que vienen a acompañar el cadáver a la tumba y a pasar unas horas con la familia.

4. La persona de más responsabilidad en la familia del finado está al tanto para que se prepare la comida y se invite a todos los acompañantes que han ido a la casa (sopa, chuño, porotos y carne). También se sirve coca y alcohol a los acompañantes. Mientras van comiendo los acompañantes rezan por el alma del finado. Después de rezar los hombres siguen bebiendo alcohol, de modo que al llegar el momento del entierro, la mayoría ya están borrachos.

5. Cuando el cadáver ya ha sido lavado, vestido y colocado en el ataúd, se incluye en el mismo ataúd un paquete de fiambres (papas, frutas, pan, naranjas, plátanos, chuño y coca). Se nombra a dos o tres personas para que caven la fosa.

6. En algunas comunidades los que llevan el ataúd empiezan a describir círculos cuando llegan a la fosa. A estas alturas ya están muy cansados y exultantes por el alcohol consumido. Mientras dan vueltas, el ataúd se sacude sobre sus hombros y ellos empiezan a reír y hacer pases como de baile. De hecho es como un baile ritual. No significa una falta de respeto por el difunto, sino todo lo contrario. Ayudan al difunto a que se "vaya bailando" (tokoyi tokosisaw sarjjani). La danza y la alegría de los presentes llegan al alma del difunto y la confortan.

Mientras los dos o tres seleccionados cavan la fosa, los demás mascan coca y beben alcohol. Después del entierro, todos regresan a la casa del difunto, y allí comen de nuevo y siguen bebiendo alcohol. Al cabo de un rato todos están bebiendo, cantando y bailando. El día acaba festivamente.

A veces el secretario general impone una cuota para comprar alcohol puesto que la familia del finado tiene gastos elevados.

B. Ceremonia del tercer día.

Tres días después del entierro tiene lugar una ceremonia a la que incongruamente llaman "ocho días".

1. Por la mañana se lava toda la ropa del difunto, incluyendo la ropa interior sucia y la ropa de cama.

2. Por la tarde la familia del finado (acompañada a veces por los cavadores de la fosa) comen en memoria del difunto. Se ofrece coca pero no alcohol. Después de la comida se reza por el alma del finado y cada uno se va a su casa.

C. Día del Alma-Misa.

1. Para el alma misa los parientes del difunto traen alguna

ropa que el finado había utilizado, para hacerle más presente en la misa: pantalón, camisa, poncho, sombrero, pollera, blusa o aguayo. La familia trae coca, alcohol y fiambres.

2. Después de la misa, los parientes se retiran a una pampa, o a una colina cercana y allí se sirven la coca, el alcohol y los fiambres. Nuevamente el ambiente del grupo es festivo, y al poco rato todos bailan medio borrachos: a veces agarrados de los brazos y formando semicírculo, mientras regresan a su comunidad.

En algunas partes (zona norte), estos grupos llevan un palo con una bandera blanca.

3. Cuando el grupo se acerca a la comunidad, se les unen otros amigos con pinquillo y caja. Todos juntos van a la casa del finado para continuar la fiesta.

4. En la casa del finado se prepara alimento y pan para el difunto y se prenden dos velas. También sirven comida a los invitados. Cada invitado reza por el difunto. También se piensa que este día el alma reza por la familia.

5. Por fin los invitados regresan a sus casas.

D. Día de Difuntos.

Es una de las principales fiestas del año. La preparan con gran cuidado y la celebran con entusiasmo.

1. Durante los tres días de fiesta se recuerda principalmente a las almas de los fallecidos durante los últimos tres años. A las demás almas sólo se las conmemora indirectamente, sin que haya oraciones privadas o generales por las mismas. Son almas "viejas" por tanto ya deben estar con Dios, o por lo menos ya deben estar "contentas". O quizás, si es que están condenadas, están vagando por los cerros, o están en el infierno. No sabemos qué significa el infierno para el aymara. El dice que los muertos están dentro de la tierra, con lo que puede producirse una confusión del "infierno" con sus otras ideas acerca de la madre tierra y del espíritu de la tierra. (Mankha pachan sari = va adentro de la tierra)

Al parecer las almas son grandes andarines y necesitan provisiones para el viaje.

2. Antes de los días de la fiesta de difuntos, cada familia que ha tenido un difunto en los últimos tres años, prepara grandes cantidades de comida, alcohol, coca, panes de toda clase (panes de quinoa en forma de llama), galletas y agua bendita (conseguida en la Iglesia el 1º de noviembre). En las dos o tres semanas previas la familia puede llegar a gastar 500 \$b. (40 \$) para comprar harina, alcohol, fideos, cigarrillos, azúcar, carne, maíz, caña de azúcar, naranjas, limas, plátanos, piña, tortas especiales, panes en forma de gente, de llama, de mula, etc. Todo ello servirá para invitar a los huéspedes que llegan a la casa el día de difuntos.

3. El mismo día de difuntos las familias que celebran el día de sus "almas" prenden velas si entra una mosca y se acerca al alimento, la familia no la espanta, sino que la consideran como señal de que el alma está comiendo y beneficiándose del alimento. Todos los que pueden van de casa en casa comiendo y bebiendo.

A la larga la mayor parte de la comunidad se encuentra en una o dos casas donde el baile se prolonga hasta altas horas.

4. Durante todo el día hay mujeres, hombres y niños que vienen a rezar (una jeringonza en el mejor de los casos, cada vez más ininteligible a medida que el día y el alcohol pasan). Se preparan grandes cantidades de comida y bebida. Cuando todos han bebido y comido suficientemente en una casa, el alma recordada en dicha casa "ya no está". Entonces familia e invitados se van a otra casa.

Algunos grupos celebran la fiesta junto a la tumba. La celebración transcurre en forma semejante, pero además se va rociando la tumba con agua bendita.

Los días segundo y tercero de la fiesta se celebran con menor intensidad de acuerdo a vínculos familiares y amistad.

NOTA: No es raro que el aymara alimente y equipe a sus almas queridas con comida, bebida y oraciones. En todo rito de la tierra como "pagar a la tierra", o entregar a los cerros el animal muerto por el rayo, parece que hay una vinculación constante con la creencia de que los espíritus se benefician realmente de los dones tangibles que les da la gente. Hay

muchas pruebas de que estas ofrendas son eficaces. Los espíritus responden dejando de enviar calamidades a la comunidad, o favoreciendo con una cosecha.

La cantidad de alimento consumida afecta directamente el bienestar físico y moral del espíritu durante todo el año. Quedarse sin alimentos demasiado pronto en el día de difuntos, es sin lugar a dudas algo malo. La cantidad y forma de la comida, los panes y las galletas, afectan también al alma, pues le proporcionan animales de carga con que acarrear todo lo que ha recibido de otra gente en éste día.

Por todos estos motivos cuando el aymara, come mucho a la salud del alma, bebe mucho alcohol, a la salud del alma, masca coca a la salud del alma, y baila a la salud del alma, no lo hace simplemente para entretener la dicha al alma, sino también y principalmente para que todo esto que consume ayude al alma a lo largo del año.

Es decir el día de difuntos puede considerarse en general como el "día de cosecha para almas". El alma ha regresado a su casa y necesitará muchas cosas. Regresa a los vivos para conseguir todas estas cosas. (Marcapar sarjjaniu. *Take cun waquichañani*). Todas estas cosas son para su gasto. Parece que los difuntos no comparten mucho entre sí los bienes recibidos durante estos días, en la concepción popular.

E. Comentario.

1. El tiempo más adecuado para que el catequista entre en escena es tal vez a los tres días del entierro, durante la ceremonia llamada "ocho días". La atmósfera es suficientemente solemne para tener instrucciones bien preparadas y para rezar todos juntos.

2. Las prácticas funerarias de los aymaras son principalmente un tributo a sus mentores ancestrales; no tanto un legado recibido de los sofisticados padres europeos que vinieron a salvar sus almas.

De igual manera que en el caso de la bendición de las casas, en el caso de misas de difuntos, aceptan al cura como a alguien que tiene un poder especial; y que como tal, encaja dentro de su sistema aymara. El cura es aceptado como un agente poderoso, y por lo mismo (y sólo por eso), es aceptado dentro del sistema. El aymara no ha renunciado a nada en este proceso de recibir ayuda limitada para sus almas.

V. FIESTAS COMUNALES

La comunidad, celebra su fiesta en torno a la figura principal del preste. El preste, es quien se compromete desde el principio a financiar la parte fundamental de la fiesta. Con ello da la oportunidad a los demás para que bailen, canten, beban y se diviertan.

1. Ante todo el preste debe contratar al cura una misa en el día de la fiesta. Cuando ya ha convencido a la gente en este punto, debe preocuparse para obtener suficiente coca, alcohol y comida para los grupos que vendrán a bailar a la plaza en el día de la fiesta. Al mismo tiempo debe asegurarse de que hay al menos una buena banda, aparte de las demás que acompañarán a cada grupo. El preste sólo se compromete a pagar una o dos bandas alquiladas por él. Los demás grupos de bailarines pagan sus propias bandas y disfraces.

Aparte de la misma, música, comida y bebida, el preste debe pagar también a los encargados de echar dinamitazos y cohetes, principalmente durante la procesión.

2. Después que la procesión ha recorrido las cuatro esquinas de la plaza, y la imagen ha regresado a la capilla, el cura bendice al preste de este año y al mismo tiempo al preste del año venidero. (Si es que el cura quiere aceptarlos de esta manera).

Podemos afirmar que todo aymara desea ser pasante de una fiesta, puesto que esto afecta su vida profundamente a muchos niveles. Desea preste a pesar de los grandes gastos implicados, y por lo mismo suele aceptar.

3. A lo largo de los bailes, el preste recibe el homenaje de parientes y amigos. Homenaje que se anota debidamente en un cuaderno para ser devuelto a su debido tiempo.

Hay varias formas de rendir homenaje al preste:

a) Metiendo billetes de plata en la banda del sombrero del preste (Honrama, hermano = es tu honra, hermano).

b) En una fiesta de matrimonio, un compadre del preste le pre-

sentó una tela del tamaño de un periódico con billetes cosidos (por un valor aproximado de 50 a 60 \$b. = a 4 ó 5 \$us).

c) Otros colocan un collar de pan, naranjas o plátanos en el cuello del preste (aynir phokeri sarañani = vamos a cumplir el ayni).

4. La fiesta se prolonga durante tres días. Aunque los grupos de bailarines vengan cada día, el preste sólo está obligado a atenderlos el primer día. (Es interesante observar que el preste tiene a su lado al que suele llamarse "sirviente". Su trabajo es ir proporcionando alcohol, coca, alimentos, etc., al preste para sí y para sus invitados. Este sirviente va constantemente de la casa del preste hasta el sitio donde se encuentra el preste con provisiones).

V. CALAMIDADES NATURALES

Aquí nos referimos principalmente a los ritos realizados cuando ocurre alguna calamidad que afecta a toda la comunidad. A veces la sequía destruye toda la cosecha. O bien las lluvias o el aumento de nivel en el lago inunda las chacras. Otras veces es el granizo o las heladas. El aymara buscará en todos estos casos la razón superior. Y la mayor parte de las veces encuentra alguna causa que llega a satisfacerle. Puede llegar a varias conclusiones, pero una de las más corrientes es que algún niño ha nacido y muerto, o ha sido abortado, sin haber recibido el bautismo. Tal condición se denomina **limbo**. Y esos limbos son los causantes de las calamidades en la comunidad.

1. La madre del niño o feto debe ser culpable de algún pecado y por tanto el achachila (espíritu de algún cerro del lugar), exige la vida del niño. Esto a su vez desencadena a los elementos en contra de la comunidad. El achachila pide el niño o el feto.

El cadáver del niño no bautizado no puede ser enterrado. Debe ser botado en algún sitio lejos de la casa de la madre. Por tanto, cuando la comunidad ha perdido su cosecha, las autoridades empiezan a buscar metro a metro en busca de algún pequeño cadáver. Si esta búsqueda no da resultado, empiezan a investigar de mujer a mujer, de jovencita a jovencita, hasta descubrir quien tiene leche en sus pechos, pero no tiene niño.

Cuando por fin se descubre el cadáver del bebé, se llama al *yatiri* para que lo lleve al cerro y allí lo deje. Al lado del cadáver se quema también una ofrenda. (Aca wawajj achachilanquiwa. Janiu sutiniquiti... limbojjewa. Ucatsti achachilajj tumpasir juti chijimpi) (o con la calamidad que sea). Wawapajjwa. "Este bebé es de la achachila. No tiene nombre. Es un limbo. Por eso la achachilla ha venido el granizo (o lo que sea). Es su wawa".

El culpable tiene que pagar una multa muy elevada. Sin embargo, si no se encuentra a una mujer culpable, entonces el Secretario General tiene que sacar de su bolsillo los gastos de una nueva ofrenda a los cerros. La primera ofrenda, sin duda, no fue suficiente, por razones desconocidas.

NOTA: En sitios cercanos a una iglesia donde hay sacerdote, hay la costumbre de llevar los cuerpos de los niños muertos a la iglesia para que los bendigan antes de enterrarlos. Con frecuencia el aymara pide este tipo de "bautismo", ya que tiene miedo de su propia seguridad en la comunidad si no tiene un papel que lo avale. Por eso en algunas parroquias se da un papel al campesino, en el que se declara que el bebé fue bendecido antes de enterrarlo.

2. La manera de pensar del aymara respecto al "bautismo", se puede ver claramente en estos casos críticos. La razón de ser del "bautismo", es el resultado lógico de su miedo a no cumplir una ley. Una ley que en este caso castiga con un desastre natural a la comunidad del aymara. En estos momentos críticos el campesino aymara no toma actitudes, ni dice cosas que puedan engañar al sacerdote. Cuando se enfrenta con la muerte inminente de su bebé, el aymara se asusta. Y esto es mucho peor si el niño muere repentinamente: El aymara irá al registro civil e inscribirá a su bebé, como "vivo", y después hará que el sacerdote lo inscriba de la misma manera, para lo cual el padrino o la madrina cubrirán la cabeza del niño muerto, etc. Hará lo posible para que el sacerdote no descubra que de hecho su bebé está muerto. Algunos campesinos saben que pueden recibir un certificado de la bendición del cadáver del infante antes de su entierro, pero prefieren que a los ojos de la comunidad aparezca como bautizado antes de la muerte.

En caso de un bebé gravemente enfermo el aymara hará cualquier cosa (aún casarse con la madre del niño), con tal de poder bau-

tizar a la criatura. Y este deseo tan firme se debe más a la presión que ejerce la comunidad, por la relación íntima que tiene el "bautismo" con sus éxitos o fracasos agrícolas, que a una respuesta personal al amor de Dios y a la Nueva Alianza.

NOTA: Puede ser que a veces el "bautismo" sea útil a toda una raza como un mero "asidero". Pero como parte de la palabra de Dios revelada, este tipo de bautismo no tiene sentido. Por muchos años la Iglesia se ha comprometido ante el pueblo a un tipo inadecuado de evangelización. Ahora está cosechando las consecuencias absurdas de este enfoque. La política actual de tratar a las masas con "compasión", no hace sino disimular la inaptitud e inconsistencia de la Iglesia en este aspecto tan importante de la pastoral.

VI. RAYO

En sí mismo el rayo no afecta a una comunidad entera, ni produce desastres agrícolas en gran escala. Por otra parte la frecuencia y certeza de su ocurrencia no permite considerarlo como un azote periódico. Sin embargo, por ser tan caprichoso y temible, merece ser tratado aparte.

En general podemos afirmar que el rayo es considerado el castigo que el achachila utiliza contra quienes desobedecen las leyes y costumbres tradicionales del pueblo.

A. Animales.

Cuando el rayo mata a un animal, queda demostrada la culpabilidad de su dueño. El achachila se apodera del animal por medio del rayo. El pecado ha hecho que el dueño pierda sus derechos sobre el animal. Por lo tanto el ex-propietario tiene la obligación de llevar los restos del animal a la punta del cerro y abandonarlos allí. Tiene que devolverlos al achachila (*churjjañawa*).

En algunas comunidades piden al cura que bendiga el sitio y el animal heridos por el rayo. Esta bendición (*conformación*) puede incluir una permisión divina que exonera de la necesidad de llevar los restos al cerro. Aparte de una garantía de protección para el futuro.

Entonces dicen que la carne del animal ya no ha sido afectada por el rayo, y que con la bendición del cura el propietario ya puede comer o vender la carne. Como en tantas otras costumbres, no parece que esta interesante modificación surja de consideraciones espirituales o cristianas sino más bien de consideraciones de tipo económico.

B. Personas.

1. Cuando el rayo mata a un adulto, éste queda acusado de pecado.

2. En algunas partes llevan las pertenencias e indumentaria de la víctima al cerro para dejarlo al achachilla.

3. Si el adulto es sólo herido por el rayo, también se le acusa de pecado, pero (aquí hay un cambio notable), este hecho da una oportunidad a la víctima para que se arrepienta. Y así lo desea, para que participe en la vida religiosa de su pueblo, convirtiéndose en yatiri.

El interesado apunta cuidadosamente la fecha en que fue herido por el rayo, de modo que el santo de este día pasa a ser su patrón. Si se convierte en yatiri, suele invocar con frecuencia a este santo en sus oraciones.

Aunque hay casos aislados, es raro que una mujer se convierta en yatiri.

VII. VIAJES

En la zona norte, cuando se cruzan ciertos cerros hay dos costumbres principales. Estos cerros suelen separar comunidades pequeñas de los pueblos más importantes, o bien forman la línea divisoria entre provincias. A veces existen cruces o estatuas en estos sitios ancestrales.

1. Si el caminante ha de cubrir largas distancias, escoge una piedra para frotarse el cuerpo (brazos, piernas, espalda, estómago, cabeza y frente). Así se le pasa el cansancio, el dolor e incluso la tristeza. Si allí hay una cruz, el caminante deja la piedra junto a

la misma, dejando también algunas hojas de coca mascada. Antes de partir, reza, para pedir un buen viaje.

2. Hay otros cerros bien identificados en los que el viajante, al pasar, deja de hablar con sus compañeros de viaje y sigue caminando en silencio, sacándose el sombrero y rezando por el éxito de su viaje (de la visita, de la compra, etc. Dice por ejemplo: "Estoy yendo al pueblo a comprar una vaca. Ayúdame a conseguirla buena y barata"). Cada cual reza de acuerdo a los motivos de su viaje. Después se vuelven a poner el sombrero, y se saludan unos a otros como si recién entonces se encontraran (buenos días, etc.).

No es raro que, si el viajero está solo, la oración sea en voz alta. En la zona norte esta costumbre sólo ocurre al cruzar cerros; no al ir de una comunidad a otra por la pampa.

VIII. MATRIMONIO

Antes de describir las formas ordinarias de matrimonio en el altiplano, conviene mencionar otros dos casos.

A. **Caso de timidez.** Con alguna frecuencia hay jóvenes demasiado tímidos para declararse a una muchacha. Entonces el joven puede indicar a su padre sus deseos de casarse con fulanita de tal. Entonces el padre visita al padre de la chica, y procura convencerle de las ventajas de la boda. La discusión se alarga durante la tarde y la noche. Normalmente se llega a un acuerdo con la ayuda de una botella de alcohol, entonces consultan a la chica y su opinión es importante, no hay matrimonio sin su consentimiento.

B. **Caso de fuerza.** Este tipo de matrimonio no se descubre tan fácilmente. La iniciativa y la insistencia corre a cargo del padre del joven, en la mayoría de los casos. Pero a la larga se requiere también algún consentimiento por parte de los novios.

El padre del novio cuando cree que ha encontrado un buen partido para su hijo, le convence para que pida la mano de la chica escogida. El hijo se deja convencer con copas, aunque quizás nunca había pensado antes en esta chica, o nunca la había querido.

A continuación el padre del novio convence al padre de la novia,

usando otra vez el alcohol como argumento. Entonces el padre de la chica tiene que convencer a ésta. A veces lo logra.

C. Una pareja ordinaria.

1) Lo más corriente es que los novios se conozcan de antemano. Después de haber conocido a varios muchachos, la chica casadera escoge a uno concreto, y se encuentra con él en las chacras o al ir al mercado. Después de varios encuentros, la pareja fija fecha para empezar a vivir juntos (*carnavalan juntasiani. Anat fiest chicasiani*, "juntémonos en carnaval, en la fiesta").

Aunque el joven puede que avise a sus padres, no hay ningún paso formal hasta que la pareja vive junta. Los padres se limitan a hacer comentarios sobre las costumbres y cualidades de la chica.

2) En un día prefijado la pareja se escapa y se va a la casa del joven. O si éste tiene miedo a sus padres, a la del tío del novio. Este tío juega el papel de abogado.

Cuando el padre se da cuenta de que el chico ha regresado a su casa con una mujer, se pone furioso y llama a la pareja. El hijo se hinca y pide perdón. El padre puede azotar a su hijo. La madre casi siempre lo deja correr. A la chica no la castigan.

Entonces el padre del novio debe empezar a charlar con la familia de la novia.

D. La petición de mano.

1) Al día siguiente el padre del novio va a visitar a la familia de la novia. Va temprano y solo. Cuando se encuentra con el padre de la chica, empieza explicando lo que ha sucedido. El otro se enfurece. Al escuchar el chisme quiere cortar la conversación. El padre del novio insiste, el otro sigue rehusando. Y así continúan durante un rato hasta que al fin, el padre de la novia cede, pues no le queda otro remedio. ("Ya bueno, ¿qué vamos hacer?, quieren casarse no más"). Entonces el padre del novio, regresa a su casa.

2) Aquella misma noche regresan a la casa de la chica, el padre, la madre y otros parientes del novio. Discuten de nuevo y beben alcohol hasta que todos quedan convencidos de la convenien-

cia del matrimonio. Entonces el padre del novio, regresa a su casa para llamar a la parejita y traerlos también a la casa de la novia.

3) Después de llegar, la pareja se inca ante los padres de la novia y piden perdón. Esta vez puede que la pareja reciba "una buena" del padre de la novia.

Se les perdona y todo el grupo sigue bebiendo un rato. Cuando la reunión acaba, el novio regresa a su casa con su mujer.

E. El padrino. La elección de una buena persona para que sea padrino, no es fácil. Antes de invitar a nadie, los padres de ambos novios discuten largamente, acerca de los candidatos.

Se dan cuenta de que más vale escoger a alguien reconocido, como, "buena persona", que a otro cuya principal cualidad sea la cantidad de plata y animales que posea. Una vez llegados a la decisión actúan rápidamente.

A altas horas de la noche van a la casa del padrino y le sorprenden durmiendo para que no se entere de su llegada y "escape". Llevan alcohol y beben juntos, hasta que el padrino acepta. Entonces le dejan borracho en cama y se vuelven a casa satisfechos tambaleándose.

El padrino entonces fija la fecha del matrimonio civil y del religioso. También da consejos a la pareja sobre la vida matrimonial de la mejor forma que puede.

F. El primer día de la boda.

1) El padrino, su mujer y unos pocos amigos acompañan a los novios a la oficina del registro civil y después a la iglesia para la legalización del contrato matrimonial. Después que los novios han dado sus respectivas promesas, regresan todos a la casa lo antes posible. Allí les esperan ambas familias y muchos amigos, impacientes por su llegada.

El primer día se llama el "día de los novios".

2) Adorno de la casa:

a) Dos banderas: una blanca que da el padrino; otra nacional,

que da el padre del novio.

- b) Un toldo grande sobre la mesa en que se sentarán los novios, adornado con hojas de palma (ramada).
- c) Diferentes tipos de fruta sobre la mesa.
- d) El ayni del padrino o de un amigo del novio (un pedazo de papel en el que se ha pegado dinero).

Al final de los tres días de fiesta quitan el toldo, pero los postes permanecen durante aproximadamente un mes. Las banderas se dejan por una semana.

3) Regalos.

- a. Ollas, copitas (de media a una docena), cucharas, platos y algunas veces un anafe.
- b. Cada regalo se apunta en el libro del ayni.

4) Comida.

- a. Ambas familias cuidan de que se prepare comida para los invitados. Aunque el alcohol está seguro por demás, los invitados pueden traer su propia provisión, para beber junto con el alcohol de la fiesta al comenzar la reunión.
- b. Phuti, maíz, porotos, oca, kaya (oca congelada y deshidratada como el chuño).

5) Música y baile.

- a. Alquilan un pequeño conjunto musical por dos días.
- b. Otro conjunto (kachwir pinquillo y caja) puede ser alquilado por tres días.
- c. El aymara baila el wayño además de otros bailes espontáneos del momento.

6) Miceláneas.

- a. Al padre de la novia se le llama *warmi jaje* (la persona de la mujer).
- b. Todo este primer día el novio y la novia tienen un papel pasivo. Todos les sirven, pero no se mezclan ni danzan con los invitados. En tiempos pasados el padrino y su mujer tenían como función dar de comer a los recién casados. No les dan coca a los novios, ya que el mascar coca, es propio de parejas maduras. "El que masca coca es más sabio".
- c. El que honra al novio con el *ayni* principal, puede ser casado o soltero, aunque los solteros de la comunidad evitan este honor.

7) La fiesta.

El que lleva el papel *ayni*, recibe a los recién casados cerca de la casa y los acompaña a su mesa debajo del toldo.

Se les da la enhorabuena y el novio recibe el regalo de su amigo.

En agradecimiento el novio hace beber tres copas de alcohol a su amigo. El amigo entonces bebe otras tres copas que le da la novia. Después de seis copas de puro alcohol, el amigo se convierte en un buen ingrediente para la fiesta.

Cuando todos los invitados han llegado y se han sentado en el patio de la casa, los hombres a un lado y las mujeres al otro, el padre del novio les da la bienvenida a todos y empieza a servirles la comida en este orden: padrino, novio, novia, madrina, y a continuación a todos los invitados varones. El *warmi jaje* se sienta con sus amigos. La madre de la novia sirve a las mujeres. Después de la comida, ponen coca en la mesa de los recién casados y el padre de la novia invita a los hombres, para que cada uno se sirva (*acullt'asipjjamay* = "sirvanse coca pues").

Cuando todos han tomado coca, el padre del novio empieza a servir vasitos de alcohol puro o con refresco a cada uno de los invitados varones. Cuando todos han sido servidos el padre del novio se arrodilla delante de ellos y les da las gracias por haber venido a

la fiesta, (*walic nayarú juntapjesta tumpiri*). Los invitados naturalmente, devuelven las gracias, pero de una forma inesperada: cada uno de los hombres invitados van hacia él y con mucho cariño le hace beber un vasito de alcohol (*walic, tata, umt'amay ma copita ma wajcharu ma pobreru*). A lo que el padre responde con agradecimiento (*Dius pagara tata*).

La madre del novio, sirve entonces a cada mujer y hace lo mismo que su marido. Después le llega al turno al *warmi jaqe*, y su mujer le sigue a él.

Cuando todos han tomado estas copas comienza el baile y la fiesta se hace menos rígida. Las mujeres ya no son meras espectadoras, sino que se unen al jolgorio alegremente invitando a los hombres a bailar con ellas (*toqt'an compadre, ukhamakit konusiskata jachir wawina = "baila, compadre. Quieres quedarte así sentado wawa llorón?"*).

Cuando la noche llega los invitados van tambaleándose a sus casas.

G. El segundo día de la boda: día del padrino.

Para eso de las 9 a.m. un buen número de invitados aparecen en la casa del padrino donde toman coca, fuman cigarrillos y beben alcohol hasta poco antes del medio día. A esta hora van cantando y bailando a la casa del padre del novio.

Cuando llega el padrino llama a la pareja para que salga de su cuarto y vaya a tomar almuerzo con ellos. (En algunas comunidades preparan esta comida en la casa del padrino). El novio entonces ayuda a servir la comida. Después de comer, el padrino lleva a la novia a su cuarto y después al novio. La pareja entonces cambia su vestido de boda (vestido blanco, etc.) por un traje de calle. Desde este momento la pareja participa activamente en la fiesta. Empiezan bailando con el padrino y con su mujer. Después de esto bailan juntos todo el día.

Si el padrino vive cerca de la casa donde la fiesta tiene lugar, la pareja de recién casados tendrá que acompañarle a su casa con música cuando el padrino decida retirarse. La reunión del segundo día acaba normalmente a eso de las 7 p.m.

H. El tercer día de la boda: T'ejes uruwa (día de coser) — Jaqhus uruwa (día de contar).

Para el tercer día de la celebración sólo unos pocos amigos y parientes acompañan a los recién casados, al padrino y a su mujer. La reunión comienza a eso de las 3 p.m. ya que necesitan descanso después de dos días de festejos (umat usjatatwa "ya me duele tanto beber").

Dedican el día principalmente a anotar los regalos recibidos y a escuchar los consejos del padrino.

Sirven coca, cigarrillos y comida. Quitan el toldo, pero las banderas y los postes los dejan en su sitio. Ponen el ayni en el suelo y lo cuentan juntamente con los regalos.

Llaman a estos regalos "herencia". Esta es la herencia de los recién casados, los símbolos de la estima de sus amigos.

(Janipuni tucusiripati. Wiñaytaquipan herenciasawa "que no se acabe. Que nuestra herencia dure para siempre").

El padrino da consejos a los recién casados, que le escuchan con atención (aca herencia cuidasiñamawa "cuiden bien esta herencia"). Les habla acerca de la vida que tienen que llevar juntos y con sus hijos. Por supuesto a eso de las 6 p.m. los invitados abandonan la escena del tercer día de la fiesta cantando, bailando y tambaleándose de vez en cuando.

NOTA: Aunque el propósito de estas ceremonias (el matrimonio de la joven pareja) coincide con la enseñanza de la iglesia sobre la monogamia y la permanencia del vínculo matrimonial, parece sin embargo que el aymara ha aceptado simplemente las enseñanzas de la iglesia sobre el matrimonio porque coinciden con las prácticas antiguas que ya eran una tradición ancestral de su cultura, cuando llegaron los conquistadores.

Hay que hacer notar que, aunque la pareja "se casa" en la iglesia, otras enseñanzas cristianas importantes tales como las relaciones sexuales prematrimoniales, el matrimonio de prueba y la moderación en la celebración de la unión, no las tiene en cuenta el aymara.

No deja de ser "consolador" ver que el aymara, por razones muy distintas de las cristianas, se ha dejado convencer por algunas enseñanzas acerca del matrimonio: que sea ante el sacerdote. Es decir, el aymara ha aceptado algo que ya era suyo, y esto sólo de manera condicional en lo que se refiere a un solo aspecto de la ceremonia matrimonial.

I. El regalo de los suegros.

1) Con toda probabilidad el primero y más ordinario regalo de la recién casada es el pasar un mal rato. La suegra es una amenaza aún en la meseta andina.

Los recién casados están condenados casi siempre a vivir por algún tiempo en la casa de los padres del novio. La suegra tiene el deber de instruir a la novia en cosas como coser, cocinar, cuidar los animales, la semilla, etc. Dado que la belleza no se considera como una virtud importante para el matrimonio, sino que por el contrario lo que se estima es el fervor con que se teje, cocina o pastorea el ganado, la suegra con frecuencia acusa públicamente a su nuera en términos bien explícitos de ser ignorante, lenta, torpe y francamente vaga. La joven esposa entonces se queja a su marido quien, quizás por primera vez en su vida, discute con su madre (la mujer al marido: *Aqham situ, jayra* = "floja, así me ha dicho". *Jachayitu-wa* = "me ha hecho llorar").

2) Animales.

El *warmi jaje* regala animales a los recién casados. En caso de que tenga pocos, puede vender uno y dar dinero a la pareja. Si tiene más, puede dar poco menos lo siguiente:

Si tiene:	40 — 50	ovejas:	da	5 — 10
	10 — 15	vacas :		2 — 3

3) La tierra.

El padre del novio da la tierra. El problema actual de los minifundios superpoblados perjudica a los recién casados.

El padre puede tener 5 Has., las divide por la mitad. La mitad para él y la mitad para sus hijos varones. Cuando los hijos varones se casan, reciben por partes iguales, la segunda mitad de la tierra de su padre. Cuando muere el padre, los hijos varones que viven se dividen la otra mitad. Con una parcela de 5 Has. y tres hijos, el regalo matrimonial será de menos de 1 Ha. por hijo. A la muerte del padre reciben otra porción igual.

Parece que no hay medidas para asegurar a la hija que se ha quedado soltera, a no ser que reciba una parte igual a la muerte de su padre.

La reforma agraria ha perjudicado al campesino aymara que no emigra.

IX. EMBARAZO Y NACIMIENTO

La joven esposa no recibe enseñanzas especiales respecto a cómo dar a luz. Ella lo aprende simplemente cuando se habla sobre el tema.

En algunas comunidades hay "partidores" (sería mejor llamarles "parteras") reconocidos. Se les llama para que ayuden a la mujer en el momento de parto. Cuando no hay comadrona experimentada de esta índole, la suegra y quizás otra mujer ayudan.

Mientras esperan que salga la placenta, colocan al niño cerca de su madre y atan el cordón umbilical a la pierna de la madre, o a alguna estaca en el suelo. "La mujer morirá con seguridad si el cordón umbilical vuelve al seno".

Para acelerar la expulsión de la placenta, dan a la madre un mate de orégano. Llaman al yatiri si hay dificultad seria en el parto. El cuida de la mujer, como de ordinario, frotando su cuerpo con una ofrenda. Por la noche quemá la ofrenda en el patio de la casa. Esto último es un cambio en el rito.

Para evitar la inflamación de su cuerpo y una posible muerte —una recaída— la nueva madre trabaja muy poco durante un mes y evita escrupulosamente todo contacto con agua fría durante este tiempo.

Puede haber mala suerte si la madre ve a su bebé cuando lo bautizan (2-3 días después del nacimiento). Pero si este dicho tiene algún efecto, probablemente es para asegurar que la nueva madre no trabaje, no haga ejercicio, ni viaje durante las primeras semanas que siguen al parto.

X. EL PRIMER CORTE DE CABELLO

No hay tiempo fijo para esta ceremonia. El papá simplemente decide hacerlo cuando le es más conveniente.

Hasta el corte de cabello no se ha lavado el pelo del niño. El pelo del niño compite a veces con éxito con los nudos y la suciedad de la pelambre de los perros del campo. Cuando el padre ha decidido el corte del pelo, comunica su decisión al padrino del matrimonio. Se fija la fecha del corte de pelo en la casa del padrino. El corte siempre se hace en dicha casa, aunque ésta quede lejos.

A algunos en el valle de Sorata, les gusta venir desde lejos y sorprender al padrino muy temprano, cuando todavía está en la cama, con un dinamitazo junto a su casa.

El papá de la criatura va primeramente a la casa del padrino él solo, le saluda, le recuerda qué día es, y entonces llama a su mujer, quien está esperando con el niño en el camino. Entonces los dos entran y saludan alegremente al padrino y a su familia.

Cuando llega el momento del corte de pelo, ponen un plato con papas crudas, chuño, maíz y porotos.

El padrino tiene el honor de ser el primero en cortar el pelo. Cualquiera puede cortar. Es más, cuantos más, mejor. Porque con cada pedazo de pelo cortado se deposita dinero en el plato, junto con el pelo.

A los que cortan (ya que hay otros que sólo están presentes) el padre de la criatura les da una copa de alcohol. A las mujeres que cortan, la madre también les da una copa de alcohol. Los regalos que reciben se anotan en el libro de ayni. Cuando se ha acabado el corte de pelo, suena el pinquillo y se ponen a bailar. Si los invitados logran tenerse en pie se retiran a eso de 6 ó 7 p.m.